

MUJERES EN LA INDEPENDENCIA, CONCIENCIA DE LIBERTAD Y PARTICIPACIÓN ACTIVA

LAS JUANAS EN ONDA GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Mónica Teresa Pete Vargas (Líder coautora, grado noveno)
Nancy Camila Sarmiento Espinosa (Comisión de redacción, grado noveno)
Lina María Cárdenas Bernal (Comisión de redacción, grado noveno)
Ana María Arenas Contreras (Consulta bibliográfica, grado noveno)
Daniela Moreno Pérez (Consulta bibliográfica, grado noveno)
María Camila Núñez Martínez (Consulta bibliográfica, grado noveno)
Laura Camila Rueda Vélez (Consulta bibliográfica, grado noveno)
Gina Irlanda Quintero Quiñones
(Docente acompañante)

MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO
HISTORIA HOY
CIENCIAS SOCIALES
Bogotá D.C. 2010

Responde a la pregunta No. 24: “En la época de la Independencia existieron heroínas que impulsaron pensamientos libertadores, tales como Policarpa Salavarrieta y Manuela Beltrán. Teniendo en cuenta que la mujer de la época era dedicada al hogar y discriminada en todos los actos políticos, ¿qué influencia tuvieron estas grandes mujeres en el pensamiento de la mujer del común hacia la liberación femenina?”
(Stefany Brigetty Guarnizo Peralta, Grado 11, Bogotá D.C.).

AGRADECIMIENTOS

Señor Rector Carlos Reyes Rico
Coordinadora Marlen Pardo
Profesores del área de humanidades:
—Harold Alexander Rodríguez
—Beatriz Sánchez de López
—Yasmily Ardila
—María Teresa Niño
—Martha Stella Heredia
Profesoras del área de sociales:
—Nubia Mery Sanabria
—Gina Quintero
Asesor *Historia Hoy*-Ondas
—Esteban Quintan

MUJERES EN LA INDEPENDENCIA, CONCIENCIA DE LIBERTAD Y PARTICIPACIÓN ACTIVA

El bicentenario es una ocasión para que los estudiantes de Colombia retomen la historia, la revisen, la conozcan y la piensen con los ojos de las generaciones actuales. Que puedan evaluar después de doscientos años qué tipo de sociedad se ha construido y, si esa sociedad nos gusta, qué sueños están por concretarse y cómo vamos a solucionar los problemas que hoy tenemos. Que esa reflexión sobre nuestra historia nos permita mirarnos a los ojos y reconocernos en los ojos de otros desde la inclusión, la justicia social y la no violencia.

Trayectorias de indagación

La invitación del Ministerio de Educación a participar, primero en la elaboración de preguntas sobre el proceso de independencia y, segundo, con la construcción de repuestas a las doscientas preguntas seleccionadas, es una oportunidad para cuestionar y utilizar diversas fuentes. Organizar información, establecer relaciones y comunicar resultados, para permitir un mayor grado de desarrollo del pensamiento científico y de las competencias históricas, comunicativas y ciudadanas. En el colegio Magdalena Ortega de Nariño, desde el grado sexto al grado noveno, se ha estado motivando el desarrollo de esta convocatoria. Al ser nuestro colegio femenino, se quiso dar importancia a la mujer en el proceso de la independencia, por lo cual se buscó entre las preguntas una que se relacionara con el tema de mujeres.

Esto llevó a escoger la pregunta 24 la cual dice: En la época de la Independencia existieron heroínas que impulsaron pensamientos libertadores, tales como Policarpa Salavarrieta y Manuela Beltrán. Teniendo en cuenta que la mujer de la época era dedicada al hogar y discriminada en todos los actos políticos, ¿qué influencia tuvieron estas grandes mujeres en el pensamiento de la mujer del común hacia la liberación femenina? . A partir de este interrogante se generaron nuevas preguntas, como: ¿Se puede hablar de liberación femenina en la época de la Independencia? Teniendo en cuenta el rol de la mujer en la época de la Colonia, ¿de qué manera o cómo participaron en el proceso de independencia?, ¿Qué tipo de pensamiento tuvieron las mujeres en el proceso de la independencia? ¿Qué pensaron las mujeres del común sobre las mujeres heroínas de la independencia?, ¿tuvieron las mujeres de la Independencia pensamiento libertador? entre otras.

Todo lo anterior nos pareció interesante y motivó a formar el grupo de investigación llamado Las juanas en onda, este nombre es significativo porque el perfil de estas mujeres se caracterizaba por prestar servicios a las tropas libertadoras, ya fueran como cocineras, enfermeras, espías, acompañantes y, en algunos casos, combatientes del ejército libertador. Para responder a cada uno de los interrogantes, se convirtieron las preguntas en problemas de investigación y como resultado de ello se planteó: la historia tiene evidencias sobre la participación activa, beligerante y comprometida de las mujeres en la Independencia.

Así surgió el siguiente interrogante: ¿Tuvieron las mujeres heroínas de la Independencia de la Nueva Granada, pensamientos libertadores entre 1781 y 1830, en torno a la demanda de sus derechos? Para abordar esta temática se plantean tres categorías de análisis. Primero, se habla de género y la situación de la mujer en la época de la Colonia, así como de las clases sociales. Posteriormente, se presenta a la mujer en el proceso de independencia, destacando algunas heroínas. Por último, se reflexiona sobre el pensamiento libertador en las mujeres de la Independencia.

Para ello se hace uso de fuentes escritas, visuales y orales, entre otras, para conocer, interpretar, analizar y proponer posibles explicaciones a la participación de la mujer dentro del proceso independentista y su relación con los posteriores procesos de reivindicación de sus derechos en Colombia.

RECONOCIMIENTO DE LA FUERZA FEMENINA Y SU PARTICIPACIÓN EN LA INDEPENDENCIA

La situación que tuvo la mujer en la época colonial y durante la Independencia, estuvo regida por una sociedad patriarcal en la cual la mujer estaba subordinada, como resultado de los imaginarios que sobre ella se habían construido. Dentro de ellos se le había otorgado el papel de madre, hija y esposa con valores cristianos y se debían caracterizar por ser humildes, obedientes, calladas, sumisas y abnegadas. Lo anterior estuvo fundamentado en que la mujer era el sexo débil y frágil, lo que había quedado demostrado en la figura de Eva. Ella fue quien se dejó seducir por la serpiente al caer en la desobediencia y por su culpa el mal se propagó por toda la humanidad. “La imagen de Eva contenía los símbolos que no se debían seguir; estos símbolos los encontramos en forma de defectos: desobediencia, uso de la palabra, curiosidad, ambición; y a la vez por contraposición, modelaba los símbolos a seguir en la otra imagen —la Virgen María—, en este caso símbolos en forma de cualidades: sumisa, callada, recatada” (Bermúdez, 2009, p. 45).

Se observa la imagen de la Virgen María como símbolo que redime a la mujer, por lo tanto, el papel de ésta era el de servir al marido y la crianza de los hijos. Ellas estuvieron representadas, según Magdala Velásquez “[...] primero por el padre y luego por el esposo quien ejercía, en virtud de la potestad marital, todos los derechos y obligaciones. Se le negó culturalmente el acceso al mundo exterior, permaneciendo en la casa, lugar al cual supuestamente pertenecía” (Citada en: “La mujer en Colombia”, 2008, p. 114).

Los hombres se adueñaron de las libertades y derechos de las mujeres. Ellas, por decisión del mundo masculino, pertenecían al hogar y a sus tareas. No se les reconocía un papel activo en la sociedad, ya que éste estaba diseñado única y exclusivamente para ellos.

Durante la Colonia, se le prestó poca atención a la educación femenina, ésta fue tema de discusión cuando se trataba de establecer los beneficios a la causa del hogar y al mejoramiento de la prestación de los servicios de las mujeres a las cuestiones establecidas por los hombres. La educación de las mujeres fue bastante rígida y estaba dirigida especialmente hacia las clases altas. Se les enseñaba a leer y escribir, matemáticas elementales, doctrina cristiana, administración de la casa y oficios propios de mujeres.

Se les instruía para castrar sus sentidos, combatir su sensualidad y a comportarse como ciegas, sordas, mudas y tontas, de tal manera que pudieran cumplir con excelencia su tarea de estar sujetas al padre y, posteriormente, al marido. Tenían que ser castas, puras, obedientes y sumisas, rezar y ayudar a la expansión y mantenimiento de la fe católica, cuidar a sus hijos y administrar con diligencia los asuntos de la casa.

A las mujeres se les decía: “[...] si quiere ser aceptada socialmente se cuidará de representar los símbolos de la santidad y el honor: o es monja o esposa; si quiere representar los símbolos del pecado y la malicia, será tratada como mujer adúltera, amancebada, concubina, prostituta, mujer de los ámbitos públicos” (Bermúdez, 2009, p.

46). Una dama entendía que su destino era “dedicarse al buen manejo del hogar, a la oración y de pronto a la caridad” (Londoño, 1995, p. 1).

Las mujeres coloniales estuvieron diferenciadas en su participación en la sociedad de acuerdo con su clase social y el color de su piel, por esto se encuentran jerárquicamente organizadas así: primero las mujeres peninsulares, quienes eran las españolas que habían llegado a América. Se consideraba que tenían pureza de sangre y estructura familiar completa, eran blancas, poseían prestigio social, sabían leer y escribir y, según el status social y político de su esposo o padre, tenían un relativo poder.

Luego, Las criollas, que eran las hijas de los españoles nacidas en América. También se consideraban blancas, tenían acceso a la educación y gozaban de privilegios. Ellas representaron la cultura católica y los valores de la sociedad blanca europea. Posteriormente, están las mestizas quienes, aunque poseían sangre española, se consideraban inferiores, se diferenciaban por muchas razones, entre otras, por la calidad y cercanía de sus descendientes españoles y porque se podía demostrar en su familia la sucesión de sus matrimonios católicos. Estas mujeres representaron socialmente diversos sectores, los cuales se vieron reflejados en la variedad de actividades que desempeñaron en la Colonia.

También se observa a las mujeres indígenas. Ellas, que eran las habitantes originarias de América y desempeñaron el papel de trabajadoras explotadas al servicio de los intereses españoles. Dentro de este grupo hubo también diferenciación, ya que, aunque al interior de sus comunidades fueron consideradas como protagonistas de su cultura, la colonización marcó la diferencia entre las que pertenecían a las élites indígenas o al común de las mujeres. Constituían un sector social muy dinámico que contribuía a las actividades productivas, pero eran sujetas al estigma de la discriminación por ser indias. Igualmente, se les señalaba, se les trataba y se les atribuía una minoría de edad.

Por último, la mujer negra esclava, era sometida al duro trabajo de las minas, de las haciendas, del servicio doméstico y a prácticas sexuales abusivas. La mujer negra sufrió en la Colonia una triple marginación por ser pobre, negra y esclava. Este grupo social fue objeto de satanización por el tipo de resistencia que impusieron frente a su esclavitud. Utilizaron el suicidio, el asesinato de sus propios hijos, el aborto, prácticas que fueron consideradas por los dominadores como aberrantes y pecaminosas para el mundo de los amos. “Otra forma de resistencia fue la labor de las niñeras, nodrizas y ayas, quienes sometidas al estilo de la casa grande, utilizaban el cuidado de los niños y de los amos para hacerles conocer los valores culturales propios, por medio de historias y cantos de cuna” (“La mujer colombiana”, 2009). La mujer esclava tuvo un papel muy activo en la Colonia, ya que aportó su fuerza de trabajo al desarrollo de la economía e hizo resistencia desde sus posibilidades.

De esta manera, puede verse cómo las mujeres durante el proceso de la dominación española estuvieron marcadas por su posición social, color de piel y estado civil, entre otros. Por ello, su caracterización de manera general y masificada responde a lo que nos

han contado sobre la historia de las mujeres desde el punto de vista de la visión de lo masculino, lo blanco europeo y desde las estructuras del poder.

La imagen de la mujer como protectora y guardiana de los valores de la sociedad colonial, que se caracterizaba por ser devota, hogareña, aislada de la actividad pública, improductiva, pasiva y sometida, aunque es real, no se puede generalizar, ya que hay evidencia histórica que demuestra que en ausencia de sus maridos, algunas mujeres participaban en el comercio realizando transacciones urbanas, rurales, de esclavos y ganados.

Además, las mujeres de clase baja, aunque trataban de seguir las normas sociales que les imponían, por su situación económica estaban obligadas a trabajar fuera del hogar. Tenían puestos en los mercados y comercializaban productos propios de la época: “[...] trabajaban como criadas, nodrizas, costureras, lavanderas, planchadoras, enrolladoras de tabaco y vendedoras ambulantes, entre otros oficios, ayudando de esta manera al sostenimiento de sus familias y de ellas mismas” (Rodríguez, 1995, p. 96).

Esto evidencia que la mujer asumía una participación cotidiana muy activa en la sociedad y que su fuerza, como motor de la economía, era muy importante para la productividad y generación de riqueza. Sumado a lo anterior, la mujer desde su papel en el hogar, contribuyó a la economía del cuidado, que fue y es vital para el funcionamiento de la sociedad, aunque estos aportes no sean reconocidos y valorados en su justa dimensión.

Durante el período de la Independencia y en los conflictos anteriores, como el movimiento comunero, el erróneamente denominado ‘sexo débil’, rompió los esquemas que se le había asignado, ya que participaron de manera notable y diversa. Esta participación fue directa e indirecta, dependiendo del grado de cercanía con los procesos independentistas. La historia plantea que, debido a la estructura patriarcal que negaba a las mujeres, cualquier participación en los espacios públicos y más aún en los espacios políticos reservados para los hombres, ellas no conformaron ni fueron parte de ningún movimiento político. Sin embargo, “la historiadora Mercedes Guhl sostiene que las mujeres, a diferencia de los hombres, emplearon distintas formas de contribuir con la causa independentista: lucharon a su manera, con medios femeninos” (“Aprendiendo y compartiendo cultura”, 2009).

Se comprometieron con el proceso de la independencia desde sus posibilidades y con las armas que las mujeres, desde tiempos remotos, han utilizado para intervenir en un conflicto armado. Participaron como amas de casa, esposas, hijas, amantes, parientes o amigas de líderes. Ellas contribuyeron organizando reuniones secretas, tertulias literarias clandestinas, formaron y apoyaron guerrillas, divulgaron ideas independentistas, sirvieron como espías y mensajeras, donaron dinero, joyas, caballos y propiedades, fueron enfermeras atendiendo a los heridos y enfermos en el campo de batalla, prepararon los alimentos del ejército patriota, elaboraron uniformes y algunas combatieron como soldados. Es decir, las mujeres en la Nueva Granada, de todos los sectores sociales, durante este período, optaron por hablar, revelarse, intervenir, resistir y liderar. Esta participación pone de manifiesto que, aunque las mujeres no se visibilizaban como protagonistas de este proceso histórico, sí

lograron desarrollar una conciencia política y social que defendía el derecho de los americanos a gobernarse a sí mismos.

Como ejemplo de esta conciencia se destaca a Manuela Beltrán, quien aunque no hace parte de la independencia se destacó en el movimiento comunero (antecedente de la independencia), como símbolo de la mujer activa y valerosa. Nació en la ciudad de Socorro, a quien se señala con comenzar el movimiento de los comuneros. El 16 de marzo de 1781, lideró un motín contra los impuestos mercantiles establecidos por el visitador regente Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres. Fue la primera mujer en enfrentarse al régimen del gobierno español, destruyendo los edictos donde se anunciaba el alza de los impuestos, siendo, por lo tanto, considerada como, la heroína del pueblo.

Esta actitud de rebeldía se extendió por el territorio neogranadino desde Mérida, Venezuela, hasta Pasto, Colombia. Contribuyó a la creación de una conciencia en el pueblo contra el Gobierno colonial de la época de Manuela Beltrán “se dice, que era una mujer del pueblo, pero con la diferencia de que sabía leer lo suficiente para conocer el texto del edicto sobre los nuevos y excesivos tributos. Manuela Beltrán, recoge la indignación del pueblo sobre este hecho, al grito de viva el Rey y muera el mal gobierno” (“La provincia del Socorro”, 2009).

Otra mujer importante fue Policarpa Salavarrieta, de quién la historia señala que su fecha y lugar de nacimiento son materia de confusión y debate. La versión más popular dice que ella nació en Guaduas (Cundinamarca) el 26 de enero de 1795. Aprendió a leer y escribir, lo cual era poco común para una mujer de esa época. Después de la muerte de sus padres, viajó a Santa Fe de Bogotá, donde trabajó como costurera asalariada para María Matea Zaldía. Se hizo partidaria de la causa patriota, se vinculó con el movimiento clandestino de los hermanos Vicente y Ambrosio Almeyda. Policarpa fue entonces a Guaduas, algunos dicen que fue maestra, sin embargo, para la época era poco probable que una mujer ejerciera esa labor a menos que fuera religiosa. Vivió un intenso romance con el también patriota Alejo Sabaraín.

Policarpa Salavarrieta viajó a Santa Fe y se alojó en la casa de doña Andrea Ricaurte. La Pola tenía profesión de costurera, esto fue la excusa perfecta para trabajar para las mujeres de los realistas con el propósito de sacar información de todos sus movimientos y llevarla a las tropas libertadoras. Los españoles lograron descubrir su organización clandestina y fue detenida. La Pola es descubierta, juzgada y fusilada. De ella se destaca su valentía y se le atribuyen las siguientes palabras en el momento de su muerte:

¡Pueblo de Santa Fe! ¿Cómo permitís que muera una paisana vuestra e inocente? ¡Muero por defender los derechos de mi patria! ¡Dios eterno, ved esta injusticia! ¡Pueblo indolente! ¡Cuán diversa sería hoy vuestra suerte si conocéis el precio de la libertad! Pero no es tarde. Ved que aunque mujer y joven, me sobra el valor para sufrir la muerte y mil muertes más, y no olvidéis este ejemplo (Díaz, 1964, p. 63).

De igual manera, se destacó Antonia Santos, heroína santandereana (Pinchote, Provincia del Socorro, abril 10 de 1782-El Socorro, julio 28 de 1819). Su niñez y juventud discurrió al lado de sus padres, en la hacienda de El Hatillo. Allí recibió la educación que recibían las mujeres de su época: labores propias del hogar, la religión católica, prácticas piadosas y conocimientos de aritmética, escritura, gramática y lectura. Así, Antonia Santos se formó en un ambiente de rebeldía y descontento, ya que había nacido en una población y familia con conciencia social y política.

Por otra parte, su familia se vinculó fervorosamente desde los primeros momentos a la lucha en favor de la emancipación del Nuevo Reino de Granada. En la época de la reconquista española se conformaron las guerrillas patriotas, para luchar contra los españoles realistas; Antonia Santos organizó la guerrilla de Coromoro o de Santos. Fue la primera que se organizó en la Provincia del Socorro para luchar contra los invasores españoles, la más organizada y la que peleó más bravamente durante los tres años de la Reconquista. Gracias a su labor de inteligencia militar, evitaron que los refuerzos del ejército realista de Barreiro llegaran a tiempo y con ello la posibilidad de triunfo sobre el ejército patriota. Fue apresada junto con sus criados y familiares, juzgada y fusilada el 28 de julio de 1819. En la ejecución fueron destacados su altivez, decoro y lealtad.

Otra mujer heroína fue María Concepción Loperena, aunque no se conoce exactamente la fecha de su nacimiento, se sabe que fue oriunda de Valledupar. Allí se presume que murió el 21 de diciembre de 1835, lugar al que luego se consagraría en las luchas por la independencia. Es conocida en la historia de Valledupar por ser la precursora del movimiento independentista, ya que leyó el acta de independencia el 4 de febrero de 1813. Por su participación en los actos que fueron considerados revolucionarios, se ordenó su captura. Sin embargo, nunca se hizo efectiva, aunque sus bienes fueron confiscados. Después de 1819, cuando ya estaba asegurada en gran parte la independencia de la Nueva Granada, se dedicó a trabajar por la educación en su ciudad natal.

También, se resalta la labor de Mercedes Abrego de Reyes, nacida en Cúcuta. Pasó sus primeros años y su educación en el hogar paterno y se casó con José Marcelo Reyes, con quien tuvo tres hijos. Fue reconocida por su cultura y laboriosidad; manifestó su entusiasmo y apoyó a los patriotas. Tuvo un fervoroso aprecio por el libertador Simón Bolívar, a quien conoció en las campañas militares de Cúcuta. Su simpatía por la causa patriótica la llevó a colaborar con los ejércitos republicanos. Mercedes Abrego le obsequió a Bolívar una casaca bordada en oro y lentejuelas, hecha por ella misma, en señal de la simpatía y admiración que sentía por él. Manifestó con decisión su apoyo a la causa patriótica y con sus contactos secretos mantenía informadas a las tropas del general Francisco de Paula Santander sobre los movimientos del ejército realista. Fue aprehendida, llevada a la cárcel y muere fusilada el 13 de octubre de 1813: “Su sacrificio en defensa de los ideales republicanos influyó en muchas mujeres granadinas, heroínas que fueron decisivas para el triunfo de la causa libertadora” (“Sobre la biografía”, 2009).

Además, se reconoce a Manuelita Sáenz patriota ecuatoriana (Quito, 1797 — Paita, Perú, 1856), Compañera del libertador Simón Bolívar. Caballera del sol fue el nombre que

recibió al recibir la más alta condecoración que el Perú revolucionario concedía a los militantes de la causa patriota, la Orden del Sol. "La Sáenz era como la llamaban despectivamente los que no la querían (los enemigos de Bolívar, que no eran pocos)" ("Sobre la biografía", 2009). Según sus palabras, la libertadora fue el epíteto que recibió después de que le salvara la vida a Simón Bolívar la noche del 25 de septiembre de 1828. Amable loca, Manuelita la bella, son otros de los calificativos con los que se le conoce. La mujer que acompañó a Bolívar en los últimos ocho años de su vida (1822-1830), promovió activa y beligerantemente la independencia del territorio suramericano. Sáenz se destacó por ser una mujer adelantada para su época, educada, con carácter, contestataria, liberal en sus comportamientos y actitudes; fiel exponente de la conciencia política y social de las heroínas de la causa libertadora.

Después de la muerte de Simón Bolívar fue atacada por su enemigo Santander y en 1834 es exiliada, finalmente termina pobre e inválida en Perú y muere en una epidemia de manera anónima y sin el reconocimiento de sus acciones y contribuciones.

Además de las anteriores heroínas se encuentran otras que, aunque no se destacan, también contribuyeron de manera valiente y decidida en la lucha por la independencia. Se quiere resaltar los nombres de algunas mujeres (Ver Anexo) que fueron fusiladas durante la reconquista española y otras que participaron en procesos importantes en el desarrollo de la independencia. Ellas se mencionan en algunos textos, pero no hay suficientes registros sobre sus vidas, pensamientos y acciones. Estas mujeres ponen en manifiesto que, de alguna manera, fueron una amenaza y pusieron en riesgo la estructura de poder y dominación de los españoles, lo que nos permite inferir que ellas tuvieron una participación social y política visible durante todo el proceso de la independencia.

Al reflexionar si las mujeres colombianas que participaron en la independencia con toda decisión y beligerancia, se reconocían como personajes que defendían los derechos, se encontró escritos como el de Evelyn Cherpak. Al respecto de las mujeres de la Independencia, sobre sus acciones y contribuciones, afirma que la participación de éstas fue una cuestión individual que no obedeció a una decisión, organizada y de grupo. Anota: "Sin lugar a dudas, la mujer fue influenciada por las actitudes de los miembros masculinos de sus familias, ya fueran sus esposos, amantes, sus padres, o sus hermanos" (1995, p. 83). Es decir, no se reconoce que la mujer pudiera haber tenido la capacidad de pensar y actuar por sí misma, se le adjudica a la mujer una falta de madurez y autonomía en la que se desconoce una conciencia política, capaz de reconocerla como portadora de convicciones y con principios de libertad.

Cherpak, más adelante afirma que "durante siglos, muchas mujeres habían desarrollado una conciencia de país y el sentimiento de que eran americanas y tenían intereses diferentes a los españoles del Viejo Mundo. Cuando sus hogares, familias y naciones se vieron amenazadas, ellas también se agruparon para defender lo que les era más cercano y significativo" (p. 84). Se parte de la idea de que las mujeres respondían a motivaciones familiares y patrióticas, se niega la capacidad de las mujeres para ver en la libertad un derecho natural, donde ellas también son incluidas.

Es de notar que la historia de las mujeres en la independencia es la de las vencidas, por ello, la historiografía no pone en evidencia su importancia, hoy no tenemos información y no hay suficientes fuentes históricas que permitan saber qué pensaban las mujeres, cómo se veían así mismas, cuáles eran sus motivaciones, sueños, proyectos y qué esperaban de un proceso que decía defender la libertad. Evelyn Cherpak también afirma que:

Su participación fue tangencial a cualquier mejora de su propia posición legal, política o económica, y no esperaban o no deseaban más libertades que las que ya tenían. El desarrollo de un movimiento por los derechos de la mujer era improbable en una sociedad tradicional y conservadora, donde su puesto era seguro y bien definido [...] actuaron sin tomar en cuenta algún cambio directo e inmediato para los miembros de su propio sexo. Sin embargo, algunas mujeres pudieron haber deseado beneficiarse indirectamente de los cambios que traerían las revoluciones (p. 84).

Esta autora, al igual que otros historiadores que hablan sobre las mujeres, parte del supuesto que como vivían en una sociedad tradicional y conservadora, les gustaba el rol que les habían asignado, que su posición era cómoda y segura. Entonces, ¿por qué ponerse en ‘riesgo’? Pero al analizar las palabras de Policarpa Salavarrieta al momento de su muerte, ella se reconoce como americana y cuestiona la actitud de los neogranadinos frente al hecho de su muerte. Además, pone en evidencia la causa de su lucha, la defensa de su patria frente a la dominación extranjera y defiende el derecho a la libertad. Asimila esta última como un valor fundamental para el desarrollo de la sociedad, se reconoce como mujer joven, se identifica como con su género y con el papel que éste viene desarrollando en el proceso independentista y, por último, se pone como ejemplo de valentía, coraje y esfuerzo.

También, se encuentra a mujeres como Antonia Santos, quien organiza y financia una guerrilla en su propia hacienda. Entonces, ¿cómo valorar este hecho?, ¿será que ella sólo responde a la influencia de los hombres de su familia?, ¿será que actúa sólo por ver amenazados sus intereses cercanos? Una mujer como ella, que asume un liderazgo frente a una causa, corre riesgos, invierte sus propios recursos y muere fusilada por su lucha, ¿carece de madurez política para reconocerse como portadora derechos?

Mujeres como “Nicolaza Jurado, Gertrudis Esplaza e Inés Jiménez, para poder pelear en una batalla se disfrazaron y tomaron los seudónimos de Manuel Jurado, Manuel Esplaza y Manuel Jiménez” (“El rol de las mujeres”, 2008). Así las mujeres demuestran el arrojo, la conciencia y la autonomía para asumir el papel de combatientes en una guerra que les negaba este derecho.

Así mismo, una mujer como María Concepción Loperena, que lee el acta de independencia de Valledupar; Manuelita Sáenz, que rompió todos los esquemas de su época como intelectual y compañera de lucha de Simón Bolívar; mujeres como las Juanas, que asumieron la función de acompañantes, enfermeras, cocineras, espías, amantes y que al alentar el ejército patriota cumplieron una función vital en la estrategia de guerra, pueden conducirnos a cuestionar la afirmación de que las mujeres no deseaban ni esperaban más

libertades de las que ya tenían. Acaso ¿no esperaban nada con la formación de la república? ¿Es posible pensar hoy que la amplia intervención de las mujeres que incluían a todos los sectores sociales, no contenía su deseo de beneficiarse de los cambios que la independencia generaba? Es cierto que el contexto histórico había formado a las mujeres de manera tradicional y conservadora y que esto generaba un imaginario colectivo sobre su papel social, pero, ¿no demuestran sus acciones y contribuciones una ausencia total de esa minusvalía que se les atribuye?

La historia de las mujeres colombianas por la lucha de sus derechos, tiene sus inicios en el siglo XX, sin embargo, puede afirmarse que la historia de las mujeres en la Independencia es la de las vencidas y que su emancipación, a pesar de sus acciones y contribuciones, sigue siendo hoy inconclusa.

Ante la pregunta, ¿tuvieron las heroínas de la independencia pensamiento libertador hacia la liberación femenina?, se debe, primero, precisar que la historia colombiana ha sido construida desde la exclusión donde no se habla de las mujeres, de los indígenas, negros y pobres, entre otros grupos sociales. Por lo tanto, no hay suficientes fuentes directas e indirectas para hacer investigación histórica sobre el tema de la liberación femenina en los años 1781 a 1830. Así mismo, la participación de la mujer en la Colonia y durante la Independencia ha sido invisibilizada, por lo tanto, hay un desconocimiento de su tejido social, aspiraciones y sueños. En un tercer lugar, la historia ha visto a las mujeres como menores de edad, por eso ellas, después de la independencia, terminan siendo víctimas y perdedoras. Y como lo anotó Flórence Thomas en su conferencia en la cátedra pedagógica 2010, no hay conciencia crítica de lo que significa ser mujer en la cultura patriarcal.

CONCLUSIONES

—La Sociedad Colombiana durante la Colonia y la Independencia fue tradicional y conservadora, construyó una simbología con los imaginarios para la mujer representados en Eva y la Virgen María. La primera representa los defectos que no se debían seguir, como la desobediencia, uso de la palabra, curiosidad y ambición, entre otras. La segunda, modelaba los símbolos a seguir sumisa, callada, recatada y obediente. Sin embargo, las mujeres en la Independencia rompieron este imaginario y decidieron revelarse, intervenir, resistir y liderar.

—La participación de la mujer durante la Independencia, ya sea como amas de casa, esposas, hijas, amantes, parientes o amigas de líderes, fue activa y beligerante. Esto se evidenció en organización de reuniones secretas, tertulias literarias clandestinas que formaban y apoyaban guerrillas, divulgando ideas independentistas, sirviendo como espías y mensajeras, donando dinero, joyas caballos y propiedades. También, cuando colaboraron como enfermeras atendiendo a los heridos y enfermos en el campo de batalla, preparando los alimentos del ejército patriota, elaborando uniformes y algunas combatiendo como soldados.

—No se pudo hablar de liberación femenina en Colombia durante el período de 1781 a 1830, porque no hay evidencia histórica que demuestre que las mujeres hayan participado en la Independencia como grupos organizados que defendieran unas reivindicaciones de género. Sin embargo, no se comparte la afirmación que respalda la generalidad de los escritos sobre esta temática, que las mujeres, en su mayoría, actuaron por influencias de sexo masculino, que no esperaban o deseaban más libertades de las que ya poseían y que actuaron sin tomar en cuenta algún cambio directo e indirecto para las ellas. Puesto que la participación masiva de la mujer, cualquiera que fuera su condición social, estado civil, nivel educativo, demuestra algún grado de conciencia social y política. Ellas, al igual que los indígenas y negros, se convierten en víctimas al ser traicionados en sus aspiraciones de libertad.

—Como la historia de Colombia ha sido escrita desde los círculos de los que ejercen el poder, donde han estado excluidas las mujeres, a éstas se las presentan como carentes de madurez política para ser reconocidas como portadoras de derechos. Es por ello que a las mujeres en la Independencia no se les reconoce ningún tipo de pensamiento libertador. Sin embargo, después de haber conocido el papel desempeñado por las mujeres, se considera que, guardadas las proporciones y ubicándose en el contexto de la época, las mujeres heroínas visibles o anónimas, sí tuvieron pensamientos que defendían la libertad como un derecho natural de los pueblos y los individuos, a pesar de las limitaciones que existían para el ejercicio de sus derechos civiles y políticos.

—Aunque las heroínas de la Independencia no tuvieron nada que ver con el movimiento de liberación femenina, sí es claro que la vida de éstas mujeres fueron modelo y ejemplo para reivindicar las capacidades y su aportes en la construcción de la nación, para que, posteriormente, se demandaran sus derechos en igualdad de condiciones con los hombres.

—Frente a la historia de las mujeres en Colombia, y en especial durante este período, hay más preguntas que respuestas.

—Hoy que se vive en la era de la Democracia, donde la defensa y promoción de los derechos humanos son un imperativo ético para la sana convivencia, las mujeres han librado una larga y dura lucha por estar en condiciones de igualdad frente a los hombres, aunque siguen siendo objeto de discriminación y desigualdad. Entonces, ¿cómo no reconocer que las contribuciones de las mujeres en la Independencia fueron una reivindicación también de sus derechos frente a la patria, la ciudadanía y su género?

—Después de doscientos años es necesario que la historia hoy vuelva a escribirse y que esa nueva nuestra historia nos permita mirarnos a los ojos y reconocernos en los ojos de otros desde la inclusión, la justicia social y la no violencia.

El papel de la mujer en la historia fue, es y seguirá siendo fundamental en desarrollo de todos los procesos históricos que nos han marcado como país, por esto, hoy visibilizamos sus contribuciones en la construcción de la nación.

ANEXO

Magdalena Ortega de Nariño, Francisca Prieto y Ricaurte, Juana Antonia Padrón de Montilla, Petronila Nava, Petronila Lozano, Gabriela Barriga, Julia Gonzales, Josefa Santamaría y Prieto, Andrea Ricaurte, María Josefa Ballin de Guzmán, Josefa Izarralde, Hevia Serrano de García, Melchora Nieto, Juana Robledo, Manuela Tinoco, Rosa Canelones, Juana Segura, Antonia Cortez, Juana Prieto, Josefa Vallen, Bárbara Forero, Doña Francisca Guerra, Manuelita Sánchez, Carlota Armero, María de los Ángeles Ávila, Leonarda Carreño, Micaela Nieto, Ignacia Medina, Rafaela Denis, Fidelia Tello, Josefa Conde, Teresa Izquierdo, Estefanía Linares, Antonia Moreno, María del Transito Vargas, Juana Ramírez, Luisa Trilleras, Manuela Uscasegui, Rosa Zarate de Peña, Ana José Morales Duque, María del Carmen Olano, Engracia Salazar, Estefanía Neira de Esnava, Rosaura Rivera, Inés Peñaranda, Juana Blanco, Inés Arvaez, Ana Pombo de Laguna, María Josefa Esguerra, Beatriz Murillo, Rafaela Isasi de Lozano, Mariana Mendoza de Sanz de Santamaría, Justa Estepa, Anselma Leyton, Matilde Guevara, Ramona Alvarán, Rosaura Vélez de Peña, Presentación Buenahora, Simona Duque de Álzate, Dolores Torralba, Rafaela Rangel, Bibiana Talero, Eulalia Buroz de Camberlaine, María del Carmen y Balbina Ulloa, Domitila Sarasti, Manuela y Juana Escobar, Fausta García, Joaquina Aroca, María del Rosario Devia, Candelaria Forero, Agustina Mejía, Dolores Salas, Luisa Trilleras, Remugia Cuestas, Salomé Buitrago, Evangelina Díaz, Mercedes Loaiza, Inés Osuna, Ignacia Medina.

BIBLIOGRAFÍA

- Anónimo. (s.f). “María Concepción Lorena- Mercedes Abrego”. Recuperado del sitio web *Alta Consejería para el Bicentenario de la Independencia* http://www.bicentenarioindependencia.gov.co/Es/Contexto/Personaje/Paginas/p008_concepcion-abrego.aspx .
- Bermúdez, Isabel Cristina. (2001). “Las representaciones de mujer: la imagen de María santa y doncella y la imagen de Eva pecadora y maliciosa”. En *Colección Bicentenario*. (Tomo Castas, mujeres y sociedad en la Independencia, pp. 45-47). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Caputto, Luz Amparo. (2008, enero-junio). “La mujer en Colombia: educación para la democracia y democracia para la educación”. En *Revista Educación y Desarrollo Social*, Vol. II, No 1, pp. 112-121.
- Cherpak, Evelyn. (1995). “Las mujeres en la Independencia y sus acciones”. En *Las mujeres en la historia de Colombia* (tomo I. Mujeres, historia y política). Bogotá: Norma.
- Díaz, Oswaldo. (1964). “La Pola”. En *Colección Bicentenario*. (tomo Castas, mujeres y sociedad en la Independencia). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- “El rol de las mujeres en la Independencia” (2008, mayo 5). Recuperado del sitio web *Kuutar* <http://kuutar.wordpress.com/2008/05/05/el-rol-de-las-mujeres-en-la-independencia/>.
- Gómez, Augusto. (2001, noviembre 21). “La provincia del Socorro en la emancipación de Colombia”. Recuperado del sitio web *Corre Ve Dile* <http://www.correvedile.com/provincia-socorro> .
- Jaramillo Giraldo, Myriam Luz. (2004, diciembre 12). “Manuela Sáenz”. Recuperado del sitio web *Blaa Virtual* <http://lablaa.org/blaavirtual/biografias/saenmanu.htm> .
- “La mujer colombiana participo en la construcción de una identidad nacional” (2009, noviembre 4). Recuperado del sitio web *Afrocolombianidad* <http://www.afrocolombianidad.info/historia/la-mujer-afrocolombiana-participo-en-la-construccion-de-una-identidad-nacional.html> .
- López Ocampo, Javier. (2004, Diciembre 16). “Antonia Santos”. Recuperado del sitio web *Blaa Virtual* <http://www.lablaa.org/blaavirtual/biografias/santanto.htm> .
- _____ . (2009, abril 25). “Sobre la biografía de la heroína Mercedes Abrego”. Recuperado del sitio web <http://mariarosario.over-blog.es/article-30678054.html>

Londoño, Patricia. (1995, agosto). “Las colombianas durante el siglo XIX. Derecho familiar, educación y participación política”. En *Revista Credencial Historia*. (Ed. 68).

Recuperado del sitio web *Banco de la República*

<http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/revistas/credencial/agosto95/agosto2.htm>

“Policarpa Salavarrieta”. (s.f). Recuperado del sitio web *Wikipedia*

http://es.wikipedia.org/wiki/Policarpa_Salavarrieta .

Rodríguez, Pablo. (1995). “El mundo colonial y las mujeres”. En Velásquez Toro, Magdalena (Ed.). *Las mujeres en la historia de Colombia* (tomo II, pp. 76-102). Bogotá: Norma.

Vargas Córdoba Isaac. (s.f). “Heroínas de la Independencia”. Recuperado del sitio web *Centro de estudios históricos del Ejército Nacional*

www.ejercito.mil.co/?idcategoria=218697e .

“Una mirada a la historia a través de las protagonistas que no tuvieron reconocimiento merecido”. (2009, noviembre 12). Recuperado del sitio web *Educasitios*

<http://educasitios2009.educ.ar/aula48/> .